

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	MEDICINA LEGAL		
Materia	Medicina Social y Habilidades de Comunicación		
Módulo	II		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46300
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo		Curso	4º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Daniel Queipo Burón (Prof. Titular) María de las Mercedes Martínez León (Profª. Contratada Doctora)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	daniel.queipo@uva.es mercheml@pat.uva.es		
Horario de tutorías	D. Daniel Queipo Burón : 12-13,30 h de lunes a viernes. Dª María de las Mercedes Martínez León: 13-14,30 h de lunes a viernes.		
Departamento	ANATOMÍA PATOLÓGICA, MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La Medicina Legal se encuadra dentro de las disciplinas médico sociales al trascender sus actuaciones a los intereses meramente individuales y actuar en interés de la sociedad. La actuación profesional del médico exige una correcta actuación clínica ante un lesionado por accidente, o una víctima de agresión sexual o de violencia de género o la propia muerte, pero además constituyen hechos con una profunda repercusión jurídica y trascienden al interés de quien los padece.

La Medicina Legal utilizará todos los conocimientos médicos y de sus ciencias auxiliares para la resolución de los problemas que se planteen en los diferentes campos del Derecho.

1.2 Relación con otras materias

Patología Médica y Quirúrgica, Traumatología, Ginecología, Psiquiatría y Psicología, Anatomía Patológica y Genética.



1.3 Prerrequisitos

Haber aprobado el 90% de los créditos correspondientes a los cinco primeros semestres (135 ECTS).
Haber aprobado la asignatura de Bioética.

2. Competencias

2.1 Generales

Orden ECI/332/2008

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente. **E)**

SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD:

C25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo, estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

C 26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. C27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

C30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

C. MANEJO DE LA INFORMACION:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

D. ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:



- C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Orden ECI/332/2008

- CMII17. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
- CMII18. Consentimiento informado.
- CMII19. Confidencialidad.
- CMII20. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
- CMII21. Saber las implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CMII22. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
- CMII23. Diagnóstico postmortem.
- CMII24. Conocer los fundamentos de criminología médica.
- CMII25. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CMIV16. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.

Desarrolladas por UVA

- BE1. Saber desarrollar métodos de análisis de valores éticos en conflicto.
- BE2. Reconocer desde el principio ético de justicia las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando los criterios de eficiencia y utilidad.
- BE3. Aplicación de la limitación del principio de autonomía del paciente en el consentimiento informado.
- BE4. Limitaciones éticas en torno a la muerte: limitación de esfuerzo terapéutico, futilidad, eutanasia, suicidio asistido. Donación de órganos.
- PCCA1. Interpretar los hallazgos del encuentro clínico en términos de correlaciones fisiopatológicas y semiológicas.
- PCCA2. Prevenir la medicina defensiva.

3. Objetivos

Saber:

- Conocer los fundamentos básicos del Derecho Médico.
- Las disposiciones legales para el ejercicio de la profesión médica.
- Los límites de la confidencialidad y secreto profesional.
- Conocer los requisitos legales del derecho a la información y el consentimiento.
- Conocer la repercusión jurídica de los documentos médico legales.
- Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la resolución de problemas médicos que plantea el Derecho, tanto en el sujeto vivo como en el cadáver.
- Capacitación para la realización de todos los quehaceres que nuestro ordenamiento jurídico exige al médico en su ejercicio profesional.
- Diagnóstico de muerte y evolución de los fenómenos cadavéricos.



- Enumerar los elementos precisos para la datación de la muerte.
- Conocer la actitud ante la muerte violenta, sospechosa de criminalidad, muerte natural y muerte súbita.
- Conocer los fundamentos de la autopsia judicial.
- Conocer la repercusión jurídica de las lesiones.
- Conocer los fundamentos de la valoración del daño corporal y los principales baremos de indemnización.
- Conocer el cuadro lesional en los diferentes tipos de asfixias.
- Conocer los elementos de sospecha diagnóstica ante una víctima de violencia familiar.
- La legislación contra los delitos de libertad sexual y la intervención médica en caso de sujeto vivo y fallecido.
- Elementos médico legales en la peritación psiquiátrica.
- Fundamentos de la criminalística. Examen del lugar de los hechos, principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
- Interpretación y valoración de la genética forense.
- Conocer los problemas jurídicos y médico-legales de las toxicomanías y de la intoxicación etílica.

Saber hacer:

- Leer textos legales e interpretarlos
- Reconocer los tipos de responsabilidad en la práctica médica.
- Cuando debe guardar o revelar el secreto médico.
- Redactar un consentimiento informado.
- Cumplimentar los documentos médico legales.
- Datar la muerte reciente y no reciente.
- Cuando debe realizar el certificado de defunción y cuando debe abstenerse.
- Interpretar un informe de autopsia.
- Identificar una víctima de violencia de género.
- Elaborar un informe de valoración del daño corporal.
- Diagnosticar las lesiones ante los diferentes tipos de asfixias.
- Redactar partes de incapacidad temporal e informes de incapacidad permanente.
- Explorar una agresión sexual y realizar toma de muestras.
- Interpretar las principales causas de inimputabilidad e incapacidad civil.
- Realizar una inspección ocular y recoger muestras para el laboratorio de criminalística.

4.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	28	Estudio y trabajo autónomo individual	63,5
Clases prácticas	3	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Seminarios	16		
Otras actividades	2		
Total presencial	49	Total no presencial	63,5

5. Bloques temáticos

Bloque 1: MEDINA LEGALa. Contextualización y justificación



En esta asignatura se pretende que el alumno comprenda e interiorice la trascendencia médico-legal en cada una de sus actuaciones como futuro médico.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las normas legales y deontológicas que rigen el ejercicio profesional de la medicina y las posibles reclamaciones a que pueden dar lugar por responsabilidad profesional.

Conocer y capacitar al alumno para que redacte los documentos Médico-Legales más frecuentemente utilizados en el ejercicio profesional

Conocer y comprender el proceso de la muerte, su diagnóstico, así como las implicaciones legales y sociales de la muerte. Trasplantes de órganos. Conocer las técnicas de autopsia medicolegal y la toma de muestras para un diagnóstico post mortem.

Conocer los distintos tipos de muerte violenta y sus mecanismos.

Conocer la repercusión jurídica de las lesiones. Delito de lesiones.

Conocer el diagnóstico médico-legal de los diferentes tipos de lesiones, tanto vitales como postmortales.

Conocer las principales cuestiones medicolegal relacionadas con el aborto, los delitos contra la libertad sexual y la violencia de género.

Conocer la legislación referida la imputabilidad y capacidad civil, y su relación con los principales trastornos psicopatológicos.

c. Contenidos

CONTENIDOS TEORICOS:

1. Medicina Legal y Forense: Concepto, evolución histórica, división. Relaciones con otras ciencias. Introducción al Derecho. Organización de la Administración de Justicia en España. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. (Dr. Queipo)
2. El acto médico y su naturaleza jurídica. Formas del ejercicio médico. Los principios deontológicos del ejercicio de la Medicina. Requisitos para el ejercicio legal de la Medicina. Intrusismo. (Dra. Martínez León)
3. Responsabilidad profesional del médico. Elementos constitutivos de la responsabilidad médica. Tipos de Responsabilidad profesional (Dra. Martínez León)
4. Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derecho a la información sanitaria. (Dr. Queipo)
5. Derecho a la intimidad. Historia clínica. (Dr. Queipo)
6. El respeto a la autonomía del paciente: consentimiento informado e Instrucciones Previas. (Dra. Martínez León)
7. La muerte como fenómeno social. Diagnóstico de la muerte. Muerte violenta y muerte natural. Muerte súbita. (Dr. Queipo)
8. La autopsia judicial y autopsia clínica. Legislación en los trasplantes de órganos. (Dra. Martínez León)
9. Fenómenos cadavéricos: tipos y características. (Dr. Queipo)
10. Procesos destructores del cadáver: autolisis y putrefacción y procesos conservadores del cadáver. (Dra. Martínez León)
11. Diagnóstico de lesiones vitales y postmortales. Cronotanodiagnóstico.(Dr. Queipo)
12. El delito de lesiones. La valoración médica del daño corporal. (Dra. Martínez León)



13. Estudio médico-legal de las contusiones. Caída y precipitación. (Dr. Queipo)
14. Accidentes de tráfico, náuticos y aéreos (Dra. Martínez León)
15. Lesiones por arma de fuego. Artefactos explosivos. (Dr. Queipo)
16. Lesiones por arma blanca. (Dra. Martínez León)
17. Estudio Médico Legal de los malos tratos en el ámbito familiar: niños, mujeres y ancianos. (Dra. Martínez León)
18. Asfixias mecánicas. Lesiones generales de las asfixias. Estudio médico-legal de la ahorcadura. (Dr. Maderuelo)
19. Estudio médico-legal de la estrangulación y sofocación y Asfixias por sumersión. (Dra. Martínez León)
20. Estudio médico-legal del Accidente de Trabajo, Enfermedad Profesional. Incapacidad Temporal e Incapacidad Permanente. (Dr. Queipo)
21. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual.(Dr. Maderuelo)
22. El aborto provocado. Muerte violenta del recién nacido. Derecho civil y recién nacido. (Dra. Martínez León)
23. Psiquiatría Forense. Imputabilidad. Trastorno mental transitorio. Incapacitación civil. (Dr. Maderuelo)
24. Valoración médico-legal de las enfermedades psiquiátricas. Internamientos psiquiátricos. (Dr. Queipo)
25. Toxicología Forense, industrial y ambiental. La autopsia en Toxicología. La investigación toxicológica. El Instituto de Toxicología y otros centros. (Dra. Martínez León)
26. Aspectos médico-legales del alcohol etílico. Drogas de abuso. Toxicomanías y delincuencia. (Dr. Queipo)
27. Criminalística: concepto. Estudio de los indicios. Manchas de sangre y esperma. (Dra. Martínez León)
28. Aplicaciones del ADN en Medicina legal y actuación médico-legal en las grandes catástrofes. (Dr. Queipo)

CONTENIDOS PRACTICOS:

Seminarios: Con casos prácticos reales siempre respetando la debida confidencialidad y fomentando la participación cada alumno:

1. Levantamiento del cadáver. (Dr. Maderuelo)
2. Técnicas de autopsia. (Dra. Martínez León)
3. Documentos médico-legales. Historia Clínica. (Dr. Queipo)
4. Certificados Médicos. (Dr. Queipo)
5. Certificado Médico de Defunción. (Dr. Maderuelo)
6. Instrucciones previas. (Dra. Martínez León)
7. Partes judiciales. (Dr. Queipo)
8. Actuaciones ante una presunta víctima de violencia en el ámbito familiar. (Martínez León)
9. Partes laborales. (Dr. Queipo)
10. Receta médica. (Dr. Queipo)
11. Análisis de casos de responsabilidad. (Dra. Martínez León)
12. Secreto Profesional Médico (Dra. Martínez León)
13. Técnicas de identificación. (Dr. Queipo)
14. Antropología Forense. (Dra. Martínez León)
15. Dactiloscopia. (Dr. Queipo)
16. Actitud práctica del médico ante el enfermo mental. Internamientos psiquiátricos. (Dr. Maderuelo)

Prácticas:

Aprender y presenciar la realización de una Autopsia judicial.

d. Métodos docentes

Clases Teóricas



Seminarios o Prácticas de Aula
Tutorías

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y realización de una autopsia médico-legal

f. Evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL (sobre 10)	OBSERVACIONES
50 preguntas tipo test con 4 respuestas	6 (60 %)	El fallo descuenta 0,33 puntos
2 preguntas cortas y/o casos clínicos	2 (20 %)	
1 tema	2 (20 %)	

g. Bibliografía básica

GISBERT CALABUIG.: Medicina Legal y Toxicología. Editor: VILLANUEVA CAÑADAS E.7ª ed. Barcelona: Elsevier,2018.

MENENDEZ DE LUCAS J.A, RUIZ CERVIGÓN M, SEGURA ABAD L, ELEGIDO FLITERS. Manual de medicina legal y forense para estudiantes de medicina. Barcelona: Elsevier, 2014.

PÉREZ PÉREZ R.M. Fundamentos de la medicina forense. Barcelona: editorial UOC, 2016.

h. Bibliografía complementaria

Casas Sánchez, J.D., Rodríguez Albarrán, M.S: J. y cols. Manual de Medicina Legal y Forense. Madrid: Colex, 2000.

Font G. Atlas de Medicina Legal y Forense. Barcelona. Bosch, 1996.

Knight, B. (1987). Legal aspects of Medical Practice. 2q Ed. Churchill-Livingstone.

DiMaio, V.J.M., Dana, S.E.: Manual de Patología Forense. Diaz Santos, 2003.

Serrat D et al.: Manual de normativa Médica y Sanitaria. Madrid: Edit Colex,1998.

Simonin C. Medicina Legal Judicial. Barcelona: Edit Jims, 1990.

Delgado Bueno S.: Tratado de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Barcelona: Ed.Bosch, 2011.

i. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula con acceso a Internet